

El concepto de Estructura: sus implicancias en el psicodiagnóstico

DRA. LILIANA ESTELA SCHWARTZ DE SCAFATI

Intentamos con este trabajo encarar algunas consideraciones relacionadas en el término estructura, pues éste no es de unívoca conceptualización, ya que el mismo aparece en lo teórico, tratando de dar respuesta a preguntas tales como: ¿es la estructura forma o contenido?, ¿una estructura tiene sustancia o sólo es un conjunto de reglas relacionales?

Y en lo cotidiano o empiria, lo observamos estrechamente entrelazado con la práctica diagnóstica, ya que condiciona según su sentido, el método por el cual se recortan y leen los indicadores que las Técnicas nos otorgan.

Fundamentan esta inquietud, dos aspectos de particular relevancia que hay que precisar en función del uso que del mismo se hace. Uno se refiere a las diferentes tesis ontológicas que el término estructura conlleva, en tanto que el otro, se desprende naturalmente de la tesis que se sustenta y se refiere a cuestiones gnoseo-metodológicas.

Creemos que es necesario despejar estas cuestiones, puesto que hemos observado que muchas veces se usa el término desde posturas ontológicas divergentes, lo que no sería problemático, salvo porque las mismas no sólo, no se encuentran explicitadas,

sino que se hallan entremezcladas en un mismo trabajo, situación que no provee a la cientificidad del mismo, ya que se presta a confusiones, en cuanto al entendimiento del objeto de conocimiento, al que se pretende arribar.

Sabemos que esto sucede por la enorme complejidad que esta noción presenta en tanto que siempre ha sido un desafío al concepto mismo de la realidad.

El acento debe recaer sobre todo, en el aspecto conceptual del término para poder dar cuenta de las implicancias metodológicas y por ende del conocimiento obtenido.

No será este trabajo el que pretenda resolver o donar una definición última sobre esta problemática, sólo aspiramos a poner de manifiesto algunos interrogantes y a postular desde allí que se deberá tener enorme cuidado con su uso, pues los resultados a obtener con una metodología que se sustente en alguna tesis sobre el estructuralismo, deberán dar cuenta de cierta explicitación básica sobre los indicadores obtenidos, pues es distinto decir que el mismo remite a un núcleo de significaciones no presentes (sólo marca o signifiante), que decir que pertenece a una estructura, o que es parte de una estructura (puesto que

FOTOCOPIADORA	
C.E.Psi	
FUNDAMENTOS II	
Folio 8	S/F 1
	D/F 2

allí, ya es signo - significado). Pensamos que esto es de particular importancia en nuestro quehacer, dado que de acuerdo a ello, se dirime el destino de los síntomas (o indicadores), en tanto su manipulación interpretativa.

No es lo mismo entender al signo como síntoma constituyente y/o ineludible de una estructura o categoría diagnóstica (establecida desde una postura descriptiva - fenomenológica), que entenderlo en su posibilidad de deslizamiento significativo, según las *reglas operatorias* que una estructura fundante, o núcleo de significación le determine.

En el primer caso su significación dependerá de una constelación o agrupación empírica (dada como modelo) donde no debe *faltar*, ya que será parte de ese todo (su falta promovería a la disolución del mismo). Este entendimiento implica considerar al síntoma como un significante unívoco en su significación, o sea pensarlo como al Signo Saussuriano: al significante corresponde un significado contextualizado sintácticamente. Y es en esa materialidad observable, en que se juega su significado.

En la otra posibilidad se deberá entender al signo como: marca, no representado por ningún significante privilegiado para un síntoma. Este no tiene ninguna necesidad de estar, no se lo espera en ningún lado puntual. No es parte ineludible de ninguna estructura, pues su significación interpretativa depende de las reglas o estrategias operatorias de la misma (la cual no es ostensible), por lo tanto, sólo haciendo patente la estrategia, se podrá definir su valor indicativo como síntoma, demarcado desde un principio, sólo como significante, o en un sentido amplio, se podría decir que

se presenta como marca. Es así que el Significante, desligado de su significación puntual, (o de signo) sólo la adquirirá para una sintaxis que se determina desde otro lado. No ofrece su materialidad significada como soporte de significación. Esta sólo se podrá construir interpretativamente, lo que implica ineludiblemente, la consideración polivalente de lo que desde una marca adviene como significante.

En este sentido, el significante queda desligado de una significación unívoca, la que sólo se podrá adquirir en una constelación sintáctica, no directamente observable, sólo deducible. Esta se construirá interpretativamente, a condición de entender al significante como polivalente en sus posibilidades de significación, o lo que es lo mismo, desligado de la condición de signo - significado.

La consecuencia de este entendimiento, implica pensar que los lugares que la estructura relacional condiciiona podrían ser ocupados por diferentes significantes, sin que la estructura específica que se interpreta, corra el peligro de disolverse, aunque su manifestación empírica se corra.

Situación que no daría igual en el primer caso planteado, pues si bien allí, los síntomas - significantes, pueden correrse de su constelación, en tanto *faltar* a la *cita*, o *aparecer* donde no se lo *espera*, la consecuencia inmediata, es el corrimiento o deslizamiento de las diferentes categorías o estructuras diagnósticas que al presentarse a la observación como una constelación estructurada, no pueden permitirse perder o agregar *nada*, pues arriesgan en ese acto su propia e intrínseca significación, basada en esa articulación totalizante o modelo normatizador. Sin embargo, las más de las

veces, es lo que ocurre, los síntomas (significantes-significados) se mueven de su participación en ciertas constelaciones, para agruparse en otras, situación que permite desde una metodología inductivista - probabilística, el nacimiento y disolución de diferentes categorías diagnósticas. En general esto concurre a la multiplicación de las categorías, en tanto que los límites entre las mismas se mueven, por las razones empíricas que provoca la metodología enunciada; ya que los observables obtenidos y elaborados desde dicha metodología, presentan siempre particularidades que hacen a la necesidad de desdoblar o intercalar otras clasificaciones.

Deducimos entonces que no es lo mismo hablar de estructura, en tanto observar y pensar al síntoma (representado por ciertos signos) en una estructura que se da a la observación desde un *modelo* construido y verificado empíricamente, que entender a la estructura como un mecanismo que organiza (funda), pero que no se patentiza, como no sea a través de efectos que no contienen elementos unívocos. Definiendo que la *naturaleza* de esta estructura deberá ser entendida como un sistema de relaciones que determina un conjunto de operaciones. En tanto que en el sentido expuesto más arriba, entenderemos a la estructura, como un conjunto interrelacionado de contenidos específicos.

Podríamos decir entonces que en la primera cuestión, el término estructura constituye el enlace particular de las partes de una unidad, de un objeto dado a la observación. En tanto que en el segundo sentido, la misma es sólo una potencia latente de poder construir objetos donde los

indicadores no aportan significaciones puntuales.

Metodológicamente, el primer caso se encuadra en lo que se llama inductivismo - probabilístico. El segundo corresponde a la orientación estructuralista - interpretativa.

Ambas posiciones implican diferentes validaciones y consecuencias teóricas disímiles, tales como la permanencia o no de la estructura a pesar del movimiento de los observables, en tanto ésta adquiera mayor o menor contundencia positiva en su interjuego con lo que se consideraría la realidad.

Para resumir, podríamos concluir que si el signo o indicador, es considerado en el sentido monovalente de significación y por lo tanto como presencia necesaria a observar, para dar cuenta de un objeto; cuando el indicador se *mueve*, irremediamente se deberá *mover* la estructura a la que pertenece y condiciona. Pero si el signo es considerado en una dimensión polivalente de significación desaparece su necesidad de presencia, siendo sólo necesaria la permanencia del sistema de relaciones que implica una estructura no ostensible, pero sí interpretable, cualquier sea el signo que ocupe los puntos estratégicos que permiten dar cuenta de esta estructura relacional, para un sentido en tanto construcción significativa.

Insistiendo: si el diagnóstico se funda en la observación y/o recolección de síntomas considerados como necesarios para una estructura, éste será validado por la presencia o ausencia de los signos - significados (que en su constelación hacen estructura), mientras que si consideramos que la estructura determina lugares relacionales, cada uno de esos lugares donará marcas al fenó-

meno que allí se instale, cualquiera sea la forma observacional que asuma y en consecuencia, su significado sólo se construirá según el lugar que ocupe en esa red que lo sostiene, los observables no serán síntomas de nada, sólo signos a interpretar. Recién se habrán construido como síntomas, cuando pasan a ser signos - interpretados, en función de la estructura relacional que los

constituye, en tanto les ha dado el lugar que los torna marca.

En estas dos posiciones se juega hoy en día, el hacer diagnóstico. Es cuestión nuestra elegir, validar y defender cada posición, pero también es cuestión nuestra, la vigilancia epistemológica, para que las confusiones conceptuales no invaliden la práctica que nos ocupa.

PSIC.LILIANA E.SCHWARTZ DE SCAFATI
O'HIGGINS 1949 P.6
TEL.01-781-6630
1428-CAPITAL FEDERAL

RESUMEN

Es propósito de este trabajo elucidar epistemológicamente el concepto de estructura, en su relación con el Psicodiagnóstico, ya que es necesario señalar que su significación, varía según la concepción ontológica que se sustente y por ende, la metodología con la que se elaboran los datos obtenidos mediante las Técnicas Psicodiagnósticas.

Elaboraciones que sustentan interpretaciones diferentes, en cuanto a los efectos prácticos y los desarrollos teóricos.

Creemos que también es necesaria esta elucidación, dado el uso confuso que a veces se observa en su aplicación, pues hará a la coherencia de la práctica en tanto podamos evaluar los alcances y límites de lo que se ha interpretado y sostenido bajo término.

SUMMARY

The purpose of this thesis is to elucidate epistemologically the concept of Structure in relation to Psychodiagnosis, since it is necessary to indicate that its meaning varies according to the ontological sense that may arise and therefore the methodology employed to elaborate the data obtained through Psychodiagnostic techniques.

These constructions give rise to different interpretations, in relation to the practical effects and the theoretical expositions.

We believe that this elucidation is also necessary due to the confusing employment which is sometimes observed in its application; for it shall contribute to attain coherence in practice provided we can evaluate the scopes and limits of what has been interpreted and heed under such term.

BIBLIOGRAFIA

- Bastide, R.; Levi-Strauss, C.; Lagalle, D.; Lefebvre, H. y otros. (1971) Sentidos y usos del término estructura. Paidós. Bs. As. 1971.
- Benveniste, E. (1966) Problemas de Lingüística. Tomo I. Siglo XXI. México. 1980.
- Chomsky, N. (1957) Estructuras sintácticas. Siglo XXI. México. 1974.
- Eco, U. (1974) La estructura ausente. Lumen. Barcelona. 1981.
- Jesi, F. (1973) Mito. Editorial Labos, Barcelona. 1976.
- Lepschy, G. (1966) La Lingüística estructural. Anagrama. Barcelona. 1971.
- Levi-Strauss, C. (1958) Antropología Estructural. Eudeba. Bs. As. 1977.
- Piaget, J. (1979) Tratado de Lógica y Conocimiento Científico. T. VII. Paidós. Bs. As. 1979.
- Ricoeur, P. (1969) Hermenéutica y Estructuralismo. Megápolis Asociación Editorial La Aurora. Bs. As. 1975.
- Viet, J. (1965) Los métodos estructuralistas de las ciencias sociales. Amorrortu. As. As. 1979.

NOTA: Trabajo presentado a las IV Jornadas Nacionales de A.D.E.I.P., en Mar del Plata -año 1992- y al XIV Congreso Internacional de Rorschach y otras Técnicas Proyectivas de Lisboa (Portugal) año 1993.